CURADORA URBANA 3
ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
NIT: 51.630.853-4

Curaduria Urbana No 3 de Bogota D.C / Salida
Fecha: 15/07/2026 7:41:41 a. m.
Salida VUR No: 26-3-17771
Concepto: 264360
Tipo Documento: Concepto de Norma

Bogotá D.C.,

15 JUL 2026

Señores:
RAUME S.A.S
povedadaniel@gmail.com
Ciudad

Referencia: CONCEPTO DE NORMA CU3-26-4360

Cordial saludo

En atención al asunto de la referencia, me permito informarle que la solicitud presentada requiere ser completada en el siguiente aspecto:

Teniendo en cuenta que, dentro del presente trámite, se solicita la expedición de un concepto de norma para el predio identificado con la nomenclatura **CL 130 A 7 B 26** y código **CHIP AAA0101EPRJ**, es necesario que se aporten los **antecedentes urbanísticos correspondientes**. Estos deberán presentarse en **medio impreso, completos y en condiciones de legibilidad**, con el fin de contar con los elementos técnicos necesarios para emitir un pronunciamiento de fondo respecto de la consulta formulada.

1. **Plano Urbanístico.**

2. **Resolución de Urbanismo.**

3. **Licencias de Construcción.**

Por lo tanto, le comunicamos que dispone del término de un (1) mes para dar respuesta al presente requerimiento. Este plazo podrá ser ampliado a solicitud de parte, hasta por un término igual, durante este plazo se suspenderá el término para decidir la solicitud. De lo contrario, se decretará el desistimiento y archivo de la solicitud de conformidad con lo estipulado en el artículo 17 de la ley 1437 de 2011.

Cordialmente

ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
CURADOR URBANO 3

ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
CURADORA URBANA 3
ELABORÓ ARQ. EDISON MORA MORENO